



dirección.pasteur@asse.com.uy
Tel. 2508 8131

Montevideo, 05 de diciembre de 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa 605/2022 para la adquisición de balón, catetér, retractor de heridas y set de nefrostomía, para Hospital Pasteur.-----

CONSIDERANDO: I) que se presentaron seis oferentes. II) que a solicitud del servicio se sugiere dejar sin efecto la adquisición de los insumos. III) que por lo anteriormente expuesto se entiende oportuno declarar sin efecto el procedimiento.----

ATENTO: a lo antes expuesto en el T.O.C.A.F.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1°- Declárase sin efecto la Compra Directa N.º 605/2022 para la adquisición de balón, catetér, retractor de heridas y set de nefrostomía, para el Hospital Pasteur.-----

2°-Pase a la oficina de Licitaciones a sus efectos.-----

Resolución N.º 4149/2022

Ref: 29/006/3/3899/2022/0/0

ndc/FM

Dr. Federico Martiarena
Director
Hospital Pasteur